



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 077 -2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 02 ABR. 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante las Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2014-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 05 de marzo de 2014, se designó al Licenciado Chester Miguel Zamudio Briceño en el cargo de Jefe de la Agencia Zonal San Román – Lampa de la Dirección Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, de acuerdo a lo referido en el párrafo precedente se ha visto por conveniente expedir el acto administrativo que de por concluida la designación del citado servidor en el cargo que viene desempeñando;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación del Licenciado Chester Miguel Zamudio Briceño en el cargo de Jefe de la Agencia Zonal San Román – Lampa de la Dirección Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego.

**Artículo 2.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL  
.....  
ING. JACQUELINE QUINTANA FLORES  
DIRECTORA EJECUTIVA

CUT: 4597